



**José "Memo" González Mercado**  
Representante Distrito 14 (Arecibo - Hatillo)  
Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales

8 de marzo de 2018.

Lcdo. Fernando A. Gil Enseñat  
Secretario  
Departamento de Vivienda  
PO BOX 21365  
San Juan, PR 00928-1365

**A LA MANO**

**RE: Proyecto de Control de inundaciones en el área urbana de Arecibo.**

Estimado Secretario Gil Enseñat:

En primer lugar, agradezco su disponibilidad y deferencia con este servidor. Me dirijo a usted en mi capacidad oficial como Representante del Distrito 14, compuesto por los municipios de Arecibo y Hatillo. Específicamente es nuestro deseo presentarle una preocupación sobre una grave situación relacionada con el control de inundaciones en el área urbana del Municipio de Arecibo. Este problema además de afectar a nuestros comerciantes, afecta residentes del área al igual que expone la vida y seguridad de nuestros ciudadanos de forma inaceptable.

En orden de mitigar la situación antes referida, existe un proyecto de control de inundaciones. Este proyecto pretende controlar las inundaciones en el área urbana del Municipio de Arecibo. El mismo comenzó en el 1987 con su primera fase, la cual finalizó en 1993. En 1996, fue aprobado el diseño de las fases 2A, 2B y 3. En el referido proceso, estudios de viabilidad arrojaron que resultaba beneficioso el desarrollo de todas las fases. Sosteniendo el mencionado estudio que por cada dólar invertido se obtendría un beneficio de tres dólares. En síntesis, la fase 2A, consiste en la rehabilitación del caño que transcurre entre las Parcelas Rodríguez Olmo hasta la urbanización Martel. La fase 2B, requiere la construcción de puentes y tajeas que discurren en el caño. Por su parte, la fase 2, consiste en la construcción de un dique al norte de la PR-22 y al este de la PR-10. El dique discurriría desde la PR-22 hasta la desembocadura del Río Grande de Arecibo. Ha sido estimada la inversión total para el desarrollo de las fases antes mencionadas entre 115 a 150 millones de dólares. Entendemos que



**José "Memo" González Mercado**  
Representante Distrito 14 (Arecibo - Hatillo)  
Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales

los fondos requeridos para el desarrollo de las fases restantes del proyecto para el control de inundaciones deben ser identificados dentro de la asignación federal de emergencia por los daños ocasionados por el huracán María.

Según mencionamos anteriormente este proyecto es de suma importancia ya que las inundaciones al ocurrir afectan nuestro comercio. Cada uno de estos eventos provoca pérdidas millonarias a nuestros comercios y ha provocado el cierre permanente de decenas de comercios. Esto afecta además los ingresos del Gobierno de Puerto Rico y el Municipio de Arecibo.

En este aspecto, la Cámara de Desarrollo Económico y Empresarial de Arecibo, preparó un informe sobre el estado de situación de los comerciantes en el área urbana de Arecibo con posterioridad al huracán María. El estudio fue realizado luego de cinco meses aproximadamente del embate del huracán María. Específicamente el estudio consideró las siguientes cinco áreas del casco urbano: el terminal, Santiago Iglesias, Delfin Olmo, José de Diego y la plaza del fuerte. Para realizar el estudio se tomó una muestra de 32 negocios del total de los 60 negocios que operan en las áreas antes mencionadas. El objetivo principal del estudio fue conocer la necesidad de estos negocios para operar en óptimas condiciones. A pesar de que al realizarse el estudio el 94% de los negocios estaban operando, éstos carecían del equipo necesario en un 91%. El 56% de los negocios en el estudio tenían necesidades relacionadas con la infraestructura y el 40% en inventario. Las necesidades de estos comercios se encuentran directa e indirectamente relacionadas con las consecuencias de las inundaciones que sufrieron como consecuencia del huracán María.

No podemos pasar por alto que en el área urbana de Arecibo residen cientos de familias que igualmente se afectan por las inundaciones. Estas familias se han visto en la triste obligación de abandonar sus residencias en cada evento atmosférico que provoca lluvias intensas. En más de una ocasión al regresar a sus residencias encuentran que lo han perdido todo y que las inundaciones las han llenado de lodo y basura. En la más reciente de las inundaciones, la crecida del Río Grande de Arecibo inundó las parcelas Luis Rodríguez Olmo así como las urbanizaciones Arecibo Garden, Martell y Reparto Márquez. Fue reportado que algunas de estas inundaciones provocaron que entraran hasta diez pies de agua en las casas. Algunas personas se vieron en la obligación de enfrentar las fuertes lluvias y los vientos huracanados en el techo de sus casas para salvar sus vidas.



**José "Memo" González Mercado**  
Representante Distrito 14 (Arecibo - Hatillo)  
Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales

---

Fuimos testigos de aterradores momentos en que personas que permanecieron en sus residencias y a quienes literalmente les llegó el agua hasta el cuello. En otros casos menos afortunados fue reportada la pérdida de vidas como consecuencia directa de la inundación.

Entendemos que es nuestra responsabilidad como gobierno atender inmediatamente los factores que provocan estas terribles inundaciones. Desde 1996, tenemos en nuestras manos el diseño del sistema que evitaría el que se repita una situación como esta. Nuestros comerciantes no pueden estar sujetos a la pérdida de millones de dólares. Nuestros ciudadanos no pueden estar sujetos a sufrir una y otra vez los momentos de terror que sufren con cada inundación. No podemos darnos el lujo de perder una vida como consecuencia de estas inundaciones. En consideración a lo anterior, hacemos un llamado urgente a que se asignen los fondos necesarios para culminar las etapas restantes para completar el proyecto para el control de inundaciones en el área urbana de Arecibo. No podemos olvidar que en menos de tres meses inicia una nueva temporada de huracanes. Han sido pronosticadas en el caribe 15 tormentas y 10 huracanes. Culmino la presente comunicación agradeciendo cualquier gestión que pueda realizar para acelerar el desarrollo del mencionado proyecto.

Cordialmente,



José "Memo" González Mercado  
Representante  
Distrito 14